



República
Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 74/2005

**REF: VISITA DE EXPEDIENTES DE PERSONAS INTERNADAS EN EL HOSPITAL
VILARDEBO**

Montevideo, 23 de junio de 2005.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial libra la presente, a fin de poner en su conocimiento, que ante el planteamiento del Ministerio del Interior de considerar la realización de una visita de expedientes de las personas internadas en las salas de seguridad del Hospital Vilardebó, la Corporación accedió al mismo.-

Sin otro motivo, saludamos a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

sm

NOTA: La circular n° 73/05 fue distribuida a las oficinas con competencia pen